

AVISO CompraINE

A todos los interesados en participar en los procedimientos de contratación convocados por el Instituto Nacional Electoral, se les informa que el COMPRAINE se encuentra disponible en la página electrónica <https://www.ine.mx/compras-ine/>.

En la liga de referencia, se lleva a cabo la publicación de los procedimientos de Licitación Pública, Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicación Directa, a nivel central y nacional, los cuales se desarrollan de manera presencial conforme a los artículos 31 y 32 fracción I del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.

Asimismo, como parte de la información que se publica en la liga <https://www.ine.mx/compras-ine/>, se encuentran los programas anuales de adquisiciones y obra pública; el registro único de proveedores y contratistas del INE; información para proveedores, como es el caso de reportes de compras que ha realizado el INE del 2003 al año 2023, inconformidades de adquisiciones y de obra pública, disposiciones jurídicas y administrativas, así como información emitida por figuras de participación ciudadana con derecho a voz en los procedimientos de contratación (Testigos sociales).

Cabe resaltar que el módulo de contrataciones electrónicas se encuentra en proceso de selección y valoración a fin de satisfacer las mejores necesidades para la Institución.

Aunado a ello en los procesos de contratación se garantizan los principios esenciales que rigen a los mismos, tal es el caso de 1) Concurrencia, 2) Igualdad 3) Publicidad y 4) Oposición o contradicción. Para el acatamiento de los principios en cita, el Instituto Nacional Electoral lleva a cabo la publicación en la página de internet de todos los actos que se derivan de las etapas públicas de los procesos de contratación a fin de garantizar las mejores condiciones para el INE, conforme al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.